

CHACRAS DE CORIA, 23 de octubre de 2024.**VISTO:**

El Expediente N° 34579/2024, en el cual corre agregada la nota presentada por la Profesora Titular de la Cátedra de Botánica Agrícola correspondiente al Departamento de Ciencias Biológicas de esta Facultad, Dra. Iris Edith PERALTA, en la que solicita el aval de las autoridades para la celebración del Día Nacional de los Jardines Botánicos en la Facultad de Ciencias Agrarias, los días VEINTICINCO (25) y VEINTISEIS (26) de octubre de 2024, y

CONSIDERANDO:

Que, según lo expresado por la Dra. PERALTA, la presente solicitud se funda en que es una fecha muy especial y significativa para dar a conocer la visión, misión y logros de los Jardines Botánicos, que cobran valor frente a las actuales crisis ambientales y sociales globales.

Que, además, propone un cronograma que incluye una Jornada de Educación Ambiental el viernes VEINTICINCO (25) de octubre y visitas guiadas al Jardín Botánico, avistaje de aves, y una Feria de Intercambio de Saberes, Semillas y Plantas, el sábado VEINTISEIS (26) de octubre de 2024.

Que los estudiantes de nuestras carreras, tendrán una activa participación en el intercambio de saberes sobre plantas y el ambiente, y en las visitas guiadas al Jardín Botánico, mencionadas previamente.

Que, por lo tanto, para desarrollar las actividades propuestas, la Dra. PERALTA solicita la correspondiente autorización y aval.

Que la Secretaría de Vinculación avaló lo solicitado.

Que por lo tanto corresponde protocolizar mediante Resolución.

Por ello, y en uso de sus atribuciones,

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS
AD REFERENDUM DEL CONSEJO DIRECTIVO
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1°. – Otorgar la correspondiente autorización y aval a la realización de la celebración del Día Nacional de los Jardines Botánicos en la Facultad de Ciencias Agrarias, que se llevará a cabo en las instalaciones de esta Casa de Estudios, los días VEINTICINCO (25) y VEINTISEIS (26) de octubre de 2024 y que

RESOLUCIÓN N° **1233/2024** _ _ _ _

RESOLUCIÓN DIGITAL

estará a cargo de la Profesora Titular de la Cátedra de Botánica Agrícola correspondiente al Departamento de Ciencias Biológicas de esta Facultad, Dra. Iris Edith PERALTA.

ARTÍCULO 2º. - Comuníquese e insértese en el Libro de Resoluciones.



Dra. María Jimena ESTRELLA ORREGO
SECRETARIA DE VINCULACIÓN
FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE
CUYO



Dra. Ing. Agr. María Flavia FILIPPINI
DECANA
FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO

RESOLUCIÓN N° 1233/2024 _ _ _ _

LJC/MDR